

Guayaquil, 10 de marzo del 2020

Señores Accionistas

FISHERMAN SA

Ciudad. -

De mis consideraciones:

A fin de cumplir con el mandato legal de la Compañía **FISHERMAN SA** a continuación, expongo a consideración de Uds. El informe anual de las actividades comerciales, correspondientes al ejercicio económico del año 2019, recordándoles que reposan en su poder el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y sus notas explicativas.

SITUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA

FISHERMAN SA durante el ejercicio económico del 2019, registra sus de actividades económicas de ingresos y gastos

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Durante el año 2019 la compañía cumplió las disposiciones y obligaciones fiscales y tributarias, y todas las instituciones del estado (IESS, Ministerio de Relaciones Laborales, Superintendencia de Compañías, entre otros.)

PROYECCIONES PARA EL AÑO 2020

En el ejercicio económico 2020, se espera poder cumplir con las metas de este nuevo período que nos permitan mantener solvencia y liquidez, les agradezco por la confianza encomendada en el desenvolvimiento de mi cargo.

Cualquier información adicional que sea requerida, estoy listo a proporcionarla.

Atentamente



JOSE VICENTE DE YCAZA FLOR
GERENTE GENERAL
